



propuestas Sr. M. Pardo en la indicacion que
 ha hecho a la Diputación Provincial, se permitiera este
 expediente con el fin de dar fin a lo que
 Diputación Provincial para que se siga la resolución
 que tenga a bien

Quinta
 Capo-teniente
 a esta Ciudad
 tiempo

Se ve en esta ciudad el resultado de los colones
 de las quintas de población y distribución hecha para la
 Diputación Provincial de Asturias, y la distribución
 de las quintas de colones y un bombazo señalado a
 esta P. N. en la quinta de veinte y cinco mil bombas
 y un pp. habiendo correspondido a esta Ciu-
 dad y su término once mil y setecientos y un
 decimas. Entendidos por esta Ayuntamiento
 Alcaide; que desde luego se distribuya esta
 carga entre las seis distritos de esta Ciudad; Pasa
 el Sr. Alcaide y Alcaide en la forma establecida,
 y respecto a los bombos practicados al teatro se per-
 mite a la D. N. de la Ciudad el día diez y siete
 de Octubre próximo en forma así lo he dictado
 para que la D. N. de la Ciudad de Asturias
 y en las diligencias que se han practicado desde la
 fecha de la ordenada en adelante, se vayan
 este Ayuntamiento el día de hoy y a iguales que

